



1907 á 1908.

EXPEDIENTE NUM. _____

LETRA *N.*

Mes de *marzo* de 1908

EXTRACTO.

Noticia del valor de los predios urbanos y Rusticos que se encuentran enfradeados en esta Direccion que se da á la Jefatura Política de este Distrito.



Sección TERCERA.

Número 58.



*Para a la Sección de Encomendados
momento para
que sea el mi
forme.
El Director.
Vázquez*

L A Secretaría de Fomento en oficio número 406 de fecha 14 del corriente mes, pide á este Gobierno, entre otros datos, los correspondientes al valor fiscal de la propiedad rústica y urbana de este Distrito, y, siendo esa Dirección de su merecido desempeño, la única Oficina que puede proporcionarlos, he de merecer á usted se sirva, si para ello no hubiere inconveniente, ordenar su envío á esta Jefatura, á fin de poder así, cumplimentar la superior disposición mencionada.

Reitero á usted mi consideración atenta.

LIBERTAD Y CONSTITUCION .

Ensenada, B.C. Febrero 21 de 1908.-

EL CORONEL JEFE POLITICO .-

E.A.

Al Director de Contribuciones Directas.-

Presente.-

Núm 266.

Obedeciendo el pedido que se me hizo Ud. hacerme en su oficio n.º 58 de fecha 21 de Febrero anterior, adjunto le acompaño una noticia del valor fiscal de las propiedades Habánes y Púnicas que se encuentran empadronadas en esta Dirección.

Recibo a Ud. mi atenta y respetuosa consideración.

Libertad en la Constitución
Ensenada 136. mayo 9 del 908
El Director

Al Coronel Jefe Político

Presente



Noticia del valor de las propiedades Urbanas y Rusticas que se encuentran empadronadas en esta Direccion de Contribuciones.

Predios Urbanos.
Seccion de la Ensenada

325.592.96

Predios Rusticos
Seccion de Ensenada

"	"	Fijuana	279.856.45
"	"	Teate	187.768.03
"	"	El Real del Castillo	61.959.25
"	"	El Alamo	856.476.80
"	"	Los Algodones	98.198.48
"	"	Santo Tomas	209.607.88
"	"	San Felipe	54.663.99
"	"	San Quintin	63.773.29
"	"	El Rosario	89.183.28
"	"	Calmanti	50.314.08
			<u>36.145.00</u>
			<u>1.987.946.53</u>

Resumen
Importa lo Urbanos 325.592.96
idem lo Rustico 1.987.946.53
Total valor de lo empadronado 2.313.539.49

Ensenada Bb. marzo 9 de 1908

El Director
F. J. J. J.

El Recaudador
Garcia Jina

Nota:

Las Compañias Concesionarias Mexicana de Ferrocarril y Colonizacion Limitada y la del Desarrollo de la Baja California tienen gran

das intenciones de tirarse en el Distrito sin que
estén valorizados.



A.Q.

Sección TERCERA.-

Número 86.-



3-10-08.

A su antecesor

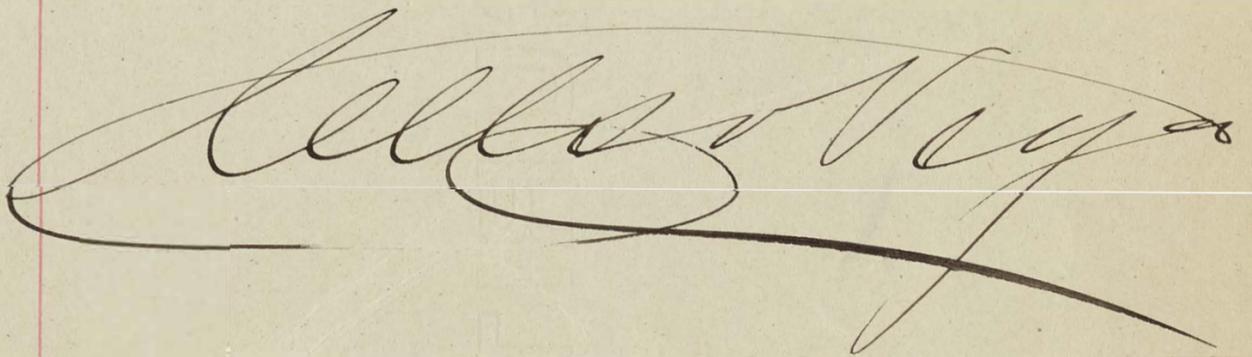

C O N el atento oficio de Ud. número 266, fechado ayer, se recibió en esta Jefatura Política, la noticia que manifiesta el valor fiscal de las propiedades Urbanas y Rústicas que se encuentran empadronadas en esa Dirección de su merecido cargo.-

Reitero á Usted mi distinguida consideración.-

L I B E R T A D Y C O N S T I T U C I O N .-

Ensenada, B.Cal., Marzo 10 de 1,908.-

El Coronel Jefe Político,



A L C.

D I R E C T O R D E C O N T R I B U C I O N E S .

P R E S E N T E .-